Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

San Lorenzo, de noviembre de 2011.-

Señor:
ALBINO FERRER, Intendente Municipal
Presente.-

El Comité Evaluador de la Municipalidad de San Lorenzo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10° Numeral 9 del Dto. Reglamentario N° 21.909/03, nos dirigimos a Usted a fin de expresar:

Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa para la adquisición de **"OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO"**, se presentaron las siguientes ofertas:

1- **OMEGA de Oscar Patrocinio Vázquez Benítez con** RUC 1234130-4, cotiza los ítems 1 y 2 por un monto total de Gs. 96.945.026 (Guaraníes noventa y seis millones novecientos cuarenta y cinco mil veintiséis)IVA incluido, como consta en el acta de apertura presentando todos los documentos solicitados en el PBC, siendo calificada para el presente llamado.-

2- **EMPRENDIMIENTO COMERCIAL LA ESPERANZA S.A. con** RUC 800054145-6, solo cotiza el ítems 1 con un monto total de Gs.114.180.000 (Guaraníes: Ciento Catorce Millones), según consta en el acta de apertura, presenta todas las documentaciones solicitadas en el PBC, siendo calificada para el presente llamado.-

3- **SENSICRED S.A.** con, RUC 80032508-7, cotiza los ítems 1 y 2 con un monto total de Gs.100.895.000 (Guaraníes cien millones ochocientos noventa y cinco mil), el anexo 2 y 3 no cuenta con el membrete ni sello de la empresa, presenta todos los documentos solicitados en el PBC.-

4- **LA COFIA de Ana Delia Benítez Ruiz, con** RUC 4016697-0, cotiza solo el ítems 2 con un monto total de Gs. 2.925.000 (Guaraníes Dos millones novecientos veinticinco mil) no presenta el anexo 3, siendo calificada para el presente llamado.-

5- **EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES S.R.L., con Ruc 80024792-2,** cotiza los ítems 1 y 2 por un monto total de Gs.119.340.000 (Guaraníes Ciento Diez y Nueve Millones Trescientos cuarenta mil), presenta todos los considerados documentos sustanciales para el presente llamado.-

Que, evaluadas las mismas, y conforme al sistema de adjudicación establecida en las bases del llamado, resulta la más conveniente para los interés de la institución, la oferta presentada por la empresa: **OMEGA DISTRIBUIDORA COMERCIAL E INDUSTRIAL** RUC 1234130-4, en los ítems; 1 y 2, que da un monto total de Gs. 96.945.026 (Guaraníes noventa y seis millones novecientos cuarenta y cinco mil veintiséis)IVA incluido; como consta en el cuadro comparativo de ofertas según los criterios establecidos en el artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del artículo 63° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03, se recomienda la adjudicación conforme al detalle que antecede, salvo mejor parecer.-

Atentamente.

ADRIANA VILLAMAYOR DE CUNIEL
Unidad Op. de Contrataciones

U.O.C.

Héctor Parodi
Abogado
Mat. C.S.J. N° 6802

María [illegible]
Directora
Un. Operat. de Contrataciones